EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV No. 17.801 — 12 páginas — Precio: $ 0,80 — SANTA FE, SABADO 24 DE MARZO DE 1973 — Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Presidió un acto el general Lanusse

Fue relevada la guardia de soldados conscriptos del Regimiento de Granaderos a Caballo Gral. San Martín



(Radiofoto UPI)

El Tte. Gral. Lanusse durante el relevo simbólico de la Guardia de Granaderos a Caballos "General San Martín"

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El jefe de Estado, teniente general Alejandro Lanusse, presidió hoy la ceremonia del primer relevo simbólico de la guardia de soldados conscriptos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

Lanusse, acompañado por el ministro del Interior Dr. Arturo Mor Roig, el jefe del Estado Mayor General del Ejército, general de división Alcides López Aufranc; el jefe de dicho regimiento, coronel Daniel García, y el jefe de la Casa Militar, brigadier Ricardo Bertot, así como también de otros altos jefes militares, presenció el desarrollo del acto desde uno de los balcones de la Casa de Gobierno que da sobre la calle Balcarce.

En primer término la guardia saliente se apostó en el pasillo principal de entrada a la Casa de Gobierno hasta tanto la guardia entrante, precedida por la fanfarria de granaderos al son de marchas militares, desfilaba por la avenida Rivadavia, plaza de Mayo e Hipólito Yrigoyen para ubicarse frente a la Casa Rosada.

Luego de los saludos de estilo de los respectivos jefes de los pelotones, integrados por 21 efectivos cada uno, 3 hombres de la guardia entrante se aproximaron a otros tantos que habían quedado en la puerta dela Casa de Gobierno, relevándolos de sus puestos.

Finalmente los efectivos de la guardia saliente se retiraron junto con la fanfarria de Granaderos al son de la "Marcha de la Libertad".

El acto fue coronado con una salva de aplausos por parte del público que se congregó para seguir de cerca las alternativas del mismo.

Posteriormente, en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno, Lanusse agasajó a los soldados de la guardia saliente, pertenecientes a la clase 1951, los que tuvieron a su cargo durante un año la custodia presidencial y próximamente serán dados de baja.

El primer mandatario, a su vez dio la bienvenida a los nuevos granaderos de la clase 1952.

Conceptos de Lanusse

En una directa alusión a los actuales momentos que vive el país, el presidente Alejandro Lanusse exhortó a los argentinos a no dejarse conducir "como majada de ovejas" y a no poner "la rodilla en tierra nada más que para adorar a Dios".

"A ninguna persona —por más que se la respete—, la debemos ubicar en forma tal que nos haga poner de rodillas y que nos haga mendigar su favor o su simpatía", dijo Lanusse, en lo que fue interpretado por observadores políticos como una velada referencia al ex presidente Juan Perón.

Lanusse dejó en claro que al hablar ante el cuerpo de Granaderos, hablaba también ante el Ejército.

"Cualquiera sean las ideas —dijo— que cada uno de los argentinos podamos tener, cualquiera sea nuestra modalidad, nuestra personalidad y el medio ambiente en que nos toque actuar o que elijamos para actuar, debe mantenerse vigente esta exigencia:

"Enamorados de la libertad y ambiciosos de la gloria de llamarnos argentinos, que implica no tener vocación para movernos como majadas de ovejas, que no ponemos la rodilla en tierra nada más que para adorar a Dios, y que no bajamos la cabeza ni la mirada nada más que para venerar a nuestro Creador.

"A ninguna persona, por más que se la respete, la debemos ubicar en forma tal que nos haga poner de rodillas y que nos haga mendigar su favor o su simpatía", dijo el presidente entre otras apreciaciones.

Aumentarían las tarifas en el transporte

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Los transportes urbanos de pasajeros serían autorizados a incrementar sus actuales tarifas entre un 25 y 35 por ciento —de acuerdo a las circunstancias— según lo reveló anoche una fuente allegada al gabinete económico.

La decisión del gabinete económico habría sido remitida inmediatamente a la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, a fin de que el primer mandatario adopte la determinación definitiva. En los ambientes oficiales se indicó que la decisión sería conocida en la semana próxima, con antelación a la implantación de las medidas de fuerza que han anticipado los transportistas privados.

En la decisión, según las fuentes consultadas, pesó un documento que preparó la Federación Argentina de Transportadores por Automotor de Pasajeros (FATAP) en el cual se documentaban los incrementos alcanzados por los distintos repuestos y componentes de los automotores.

Al propio tiempo, se indicaba en ese estudio que los incrementos del 38 por ciento de los salarios de los empleados de las líneas de transporte y el 5 por ciento adicional por trabajo insalubre debían ser abonados indefectiblemente antes de concluir este mes."

La FATAP decidió hacer un paro nacional

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Federación Argentina de Transporte Automotor de Pasajeros (FATAP) resolvió efectuar un paro nacional de líneas de corta, media y larga distancia con fecha a determinar, en demanda de un aumento tarifario del 50 por ciento en virtud de la negativa oficial de conceder nuevas tarifas al sector, informó hoy una fuente de la entidad empresaria.

La fuente señaló que el paro se realizará por 24 horas "lo antes posible", anticipando que previamente se informará al público usuario a fin de evitarle las consiguientes molestias por la carencia de los vitales medios de transporte.

La FATAP adoptó esa decisión después de una reunión en la que participaron delegados de esta capital, provincia de Buenos Aires, Mendoza, San Juan, Entre Ríos, Santa Fe, Rosario, Córdoba y Comodoro Rivadavia.

La reunión fue presidida por Helios Alonso, quien en la oportunidad leyó una comunicación de la Unión Comercial Argentina (UCA) en la cual ésta expresa su solidaridad y apoyo a las demandas de la FATAP.

Estarían analizando el mensaje de Cámpora

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El diario "La Prensa" recogió en la edición de hoy una versión, indicando en la primera de ellas que "el Estado Mayor de cada una de las tres fuerzas armadas se halla abocado al análisis del mensaje que dirigió al país el candidato a presidente de la Nación por el Frente Justicialista de Liberación Nacional, Dr. Héctor J. Cámpora, y acerca del cual informamos en nuestra edición de ayer.

"Ese análisis habría sido dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe según lo que pudimos saber, ya que ninguna información oficial pudo obtenerse al respecto.

"Siempre a estar de lo que trascendió, el mensaje del candidato del FREJULI habría causado sorpresa en esferas oficiales y castrenses en las cuales, además, fue dable advertir un evidente malestar por su tono y contenido.

"En un principio se habría dispuesto dar una respuesta del gobierno a ese mensaje pero en la reunión que la Junta de Comandantes en Jefe realizó anteayer se resolvió que fuese primero analizado por los respectivos estados mayores del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, los que entregarían sus conclusiones el lunes a aquel organismo".

Citan para el lunes a la J. de Comandantes

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Junta de Comandantes en Jefe fue convocada para el próximo lunes a las 17.30, se informó oficialmente este mediodía en la Casa de Gobierno.

Una alta fuente gubernamental reveló que durante las deliberaciones sería tratada nuevamente el acta institucional de cinco puntos suscripta por la Junta de Comandantes en Jefe y que establece el compromiso que las fuerzas armadas mantendrán con el próximo gobierno constitucional.

Interceptaron en Uganda una fuerza invasora

KAMPALA, 24 (UPI). — Tropas de Uganda interceptaron una fuerza invasora integrada por unos 3.500 hombres provenientes de la vecina Tanzania, anunció radio Uganda.

La mayoría de los integrantes de la fuerza incursora fueron detenidos por las tropas locales, agregó la radio.

La emisora dijo que se detectó la presencia de elementos asiáticos en la aludida fuerza.

Tras el ataque las fuerzas armadas ugandesas fueron puestas en "estado de alerta total", dijo asimismo la radio.

Nuevas víctimas se registran en Irlanda del Norte

BELFAST, 24 (UPI). — La renovada violencia que sacude a Irlanda del Norte cobró nuevas víctimas en las últimas horas.

Un grupo de terroristas mató a tiros a un hombre e hirió gravemente a su hermano a primera hora de hoy, según informó la policía.

Uno de los hombres estaba abriendo la puerta a su hermano, en la zona católica de Lower Falls, cuando desde un auto estacionado en las cercanías se abrió fuego sobre ellos empleando una ametralladora. Uno de ellos murió y el otro se encuentra en estado desesperante, dijo la policía.

El muerto fue el tercero que se registraba a causa de la actividad terrorista en solo tres horas y elevó a 756 el número de víctimas, entre católicos, protestantes y fuerzas de seguridad, de la violencia en los últimos tres años y medio en Irlanda del Norte.

Poco antes dos soldados habían sido muertos a tiros en un departamento de esta ciudad al que habían concurrido con otros dos camaradas para participar de una fiesta a la que los invitaron dos muchachas.

Dará a conocer el nuevo gabinete el presidente Suharto

YACARTA, 24 (UPI). — El presidente Suharto, que ayer recibió del Parlamento un nuevo mandato por cinco años, anunciará la próxima semana la composición del nuevo gabinete que lo acompañará en su gestión.

En una de las raras ocasiones en que el primer mandatario habló con los periodistas, Suharto dijo ayer que durante la próxima semana daría a conocer la nómina de los ministros.

Fuentes bien informadas dijeron que habría nuevos titulares para las carteras de Defensa, Comercio, Agricultura, Información y Comunicaciones.

Excomulgan a dos periodistas

Por Barry James

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (UPI). — El vaticano excomulgó airadamente hoy a dos periodistas italianos que grabaron cientos de confesiones en iglesias de toda Italia para escribir un informe sobre los puntos de vista eclesiásticos en torno a la vida sexual de los fieles.

Los periodistas, Norberto Valentini y Clara Di Neglio, dijeron haber simulado 636 "confesiones" para obtener la reacción de los sacerdotes en cuestiones tales como las relaciones sexuales prematrimoniales, el adulterio, el control de la natalidad y las prácticas sexuales anticonvencionales.

El vocero de prensa del Vaticano, Federico Allesandrini, dijo que los dos periodistas en cuestión habían cometido "una violación particularmente odiosa del sacramento de la penitencia" cayendo así automáticamente bajo la orden de excomunión que los separa de la Iglesia.

"Es una reacción bárbara", opinó Valentini al conocer el veredicto de la Santa Sede, "qué manera de abrir diálogo".

El estudio, titulado "El sexo en el confesionario", apareció en las librerías esta semana, poco después que una revista de circulación masiva publicara algunos extractos del mismo.

La publicación en dicha revista provocó una airada reacción del diario vaticano, L'Osservatore Romano, que dijo que este libro "indigno y sacrílego" significaba una nueva caída en la "depravación contemporánea".

Valentini y la señorita Di Neglio —ambos católicos no practicantes en la treintena— defendieron su libro como un "estudio sociológico" válido para mostrar que los sacerdotes están fuera de todo contacto con la vida y costumbres modernas.

"Queríamos abrir un diálogo", dijo la señorita Di Neglio, "no consideramos haber hecho nada escandaloso".

Agregó que la idea de la excomunión era "medioeval".

Actuando por instrucciones directas del Papa Paulo VI, el reverendo Jerome Baer, nuevo secretario de la congregación para la doctrina de la fe, emitió la orden de excomunión con efecto desde hoy. La mencionada congregación fue tiempo atrás más ominosamente conocida como la Inquisición.

Alessandrini dijo que la orden de excomunión cae sobre los autores del libro y su editor no sobre los tipógrafos ni libreros.

En Padua un juez incautó dos ejemplares del libro para establecer si el libro constituye un delito bajo las leyes italianas. En Roma un grupo de diputados demócratas cristianos inquirió al primer ministro Giulio Andreotti qué medidas planea adoptar el gobierno contra el libro y sus autores.

En una de las "confesiones" Valentini se hizo pasar por un estudiante de medicina que no podía contraer enlace por varios años y había recibido el consejo de buscar una prostituta antes que mantener relaciones con su novia.

Fijó condiciones a la Unión el Norvietnam

Los rojos están dispuestos a liberar mañana hasta el último prisionero de EE.UU., pero lo harán sólo si ese país cumple con ciertas exigencias

SAIGON, 24 (UPI). — Los comunistas dijeron hoy que están dispuestos a liberar hasta el último prisionero norteamericano mañana pero que lo harán sólo si Estados Unidos cumple con ciertas exigencias que oportunamente rechazó.

Una de las condiciones fijadas es que antes del miércoles hayan sido retiradas todas las fuerzas norteamericanas estacionadas en Vietnam, la otra es que los nueve norteamericanos que están aún prisioneros en Laos no sean considerados parte de la negociación para la liberación de los cautivos comunistas.

Estados Unidos no respondió hasta ahora a la presentación comunista.

Entre los 33 prisioneros detallados por el Vietcong figura uno cuyo nombre no había aparecido en las listas anteriores. Vietnam del Norte por su parte aún retiene 107 cautivos estadounidenses.

Estados Unidos había advertido anteriormente que no retiraría más fuerzas hasta que los comunistas no identificaran y comenzaran a poner en libertad a todos los prisioneros norteamericanos retenidos en Indochina, particularmente los nueve que aún están en Laos.

Los comunistas dijeron a los periodistas que habían formulado su propuesta durante una reunión de la comisión militar conjunta que maneja la liberación de prisioneros y colabora a mantener la tregua en Vietnam.

Hanoi y el Vietcong señalaron asimismo que no incluirán a los prisioneros en Laos en la propuesta porque ellos no figuraban en los términos del acuerdo de paz en Vietnam firmado en París el 27 de enero.



(Radiofoto UPI)

Un general norvietnamita escucha mientras un intérprete lee la declaración que indica que todos los prisioneros serán liberados antes del último día establecido en el acuerdo de paz de París, y que también Hanoi demanda la completa evacuación de las tropas estadounidenses en la misma fecha

Acusaciones de EE. UU. replicó hoy el Vietcong

SAIGON, 24 (UPI). — El Vietcong replicó hoy a la acusación estadounidense por violaciones al cese del fuego, afirmando que los misiles Sam 2 emplazados en el valle de Khe Sanh estaban allí antes de que entrara en vigor la tregua, el 28 de enero.

Asimismo acusó a los norteamericanos de traer al tapete la cuestión de los misiles para cubrir sus embarques ilegales de armas llegados a Dan Ang.

Estados Unidos había advertido que tomaría las "medidas que fueran necesarias" para quitar los misiles de Khe Sanh si no lo hacían los comunistas.

"Nuestras fuerzas y equipos permanecen en su emplazamiento", afirmó el coronel Vo Dong Giang, miembro del Vietcong. "Es decir —agregó— en el lugar que ocupaban antes que entrara en vigor el cese del fuego".

Condenan la acción de políticos en el Uruguay

Los mandos militares reafirmaron implícitamente su decisión de intervenir en los asuntos de Estado

MONTEVIDEO, 24 (UPI). — Los mandos militares reafirmaron anoche implícitamente su decisión de intervenir activamente en los asuntos de estado al tiempo que condenaron la acción de políticos que habrían estado usufructuando de grandes privilegios.

Con anterioridad a la difusión por la cadena nacional de radio y televisión del mensaje castrense, soldados armados ocuparon parcialmente los estudios del canal 12, de propiedad privada y la planta emisora de radio Monte Carlo. Los efectivos se retiraron de ambas empresas en las primeras horas de hoy sábado.

Los más altos jefes militares estuvieron presentes cuando el coronel de la fuerza aérea Jorge Martínez leyó la declaración firmada por los tres comandantes en jefe de las tres armas.

En general los observadores políticos consideraron la declaración como un ataque directo al parlamento y a los partidos políticos en general, cuando los comandantes dijeron que había "obstrucción" para encarar el plan de gobierno esbozado por éstos en oportunidad de una anterior crisis político-militar, el 10 de febrero último que finalizó con la aceptación expresa del presidente Juan María Bordaberry de la participación militar en los asuntos de estado.

Como presunta prueba de la corrupción administrativa, los militares mostraron a los periodistas locales fotografías de documentos en los que constan los préstamos recibidos por los partidos políticos para financiar sus campañas políticas y las deudas de varios de ellos. También exhibieron planillas de ex hombres públicos que cobran pensiones dobles por elevados montos.

Acusaron los militares a los políticos de responsabilidad en el "deterioro moral de la administración pública y la pérdida de fe de la población, en la penetración ideológica extranjera", y de "haber favorecido la subversión con grave riesgo para la estabilidad nacional".

Señalaron también el obstruccionismo, que en su opinión, existe en el Parlamento para la aprobación de leyes que consideraron fundamentales para impulsar el desarrollo y la paz social".

Expresaron los comandantes que la oposición de algunos políticos contra las fuerzas armadas sería debido al supuesto temor de perder privilegios, mencionando entre éstos los préstamos de dinero que han obtenido del estado para construir sus viviendas y cuyo monto a fines del año pasado llegó a 1.100 millones de pesos (un millón cien mil dólares) con plazos que calificaron de extensísimos y de intereses ridículos.

Pusieron especial énfasis en su declaración en la necesidad de establecer un poder político "fuerte, sano y renovador", como medio canalizador hacia una economía floreciente.

Alertaron a la población "contra la demagogia, el escándalo y la transferencia de responsabilidades hacia las fuerzas armadas" y propusieron la creación de una "cruzada" por la reconstrucción nacional.

Retrocediendo a la crisis de febrero último dijeron que fueron el presidente de la república y las fuerzas armadas que "lograron la salud institucional" ya que todos los sectores políticos, con excepción de dos fracciones, que no identificaron, reclamaron entonces la dimisión del primer mandatario.

En Turquía no eligieron aún al presidente

ANKARA, 24 (UPI). — El Parlamento hará una nueva votación, la octava para tratar de romper el estancamiento en torno a la elección de un nuevo presidente de la nación, anunció el presidente de la asamblea conjunta.

Savit Osman formuló anoche el anuncio de una nueva votación luego que la Cámara baja, que también preside, rechazó sorpresivamente el jueves una solución de compromiso al problema que extendía el mandato del actual presidente Cevdet Sunay por dos años.

Osman no anunció la fecha exacta en que la nueva votación tendrá lugar pero el período presidencial de siete años de Sunay finalizará el día 28 y deberá alejarse del cargo entonces excepto que los legisladores se pongan de acuerdo y aprueben una reforma constitucional que extienda su mandato.

La derrota sufrida por la llamada fórmula Sunay, una salida de compromiso elaborada entre líderes políticos y los mandos militares sumió al parlamento en la confusión total.

Los dos principales candidatos al cargo, el recién retirado jefe del estado mayor general Faruk Gurler y el elegido del Partido de la Justicia, otro general, Tekin Ariburun, retiraron sus candidaturas el miércoles para dejar expedito el camino que llevaría a una ampliación del mandato de Sunay. Ahora se desconoce si alguno de ellos insistirá en sus aspiraciones ante el Parlamento.

Cierto número de legisladores, incluyendo a Ahmet Cakmak, jefe de la bancada del Partido de la Justicia en la Cámara baja, propusieron que se adelantara la fecha de las próximas elecciones generales —programadas para octubre— de manera que sea el electorado el que resuelva la cuestión.

Pero otros insisten en que es imposible llevar a cabo elecciones antes que quede resuelta la cuestión de la presidencia. Bajo la Constitución turca el Parlamento, elegido por el voto popular, selecciona a uno de sus miembros para ocupar la primera magistratura.

SE CONOCERA EL 26 EL GABINETE DEL Dr. ALLENDE

SANTIAGO (Chile) 24 (UPI). — El presidente Salvador Allende anunciará el lunes su nuevo gabinete que, según se anticipó hoy, se incluirá más carteras para socialistas y comunistas, y mantendrá a los ministros militares.

El anuncio de la fecha lo hizo Benjamín Teplinsky, ex presidente de la Unidad Popular, de gobierno, luego de una reunión que Allende sostuvo con todos los jefes de los partidos oficialistas.

Los 15 ministros del gabinete presentaron anoche su renuncia colectiva para facilitar la reorganización ministerial.

El hermetismo en torno a los cambios que se harán ha sido tal, que ningún diario —ni de gobierno ni de oposición— ha dado posibles nombres.

Lo único que ha trascendido es que las fuerzas armadas continuarán en el gabinete y que el actual secretario del Interior, general de ejército Carlos Prats, mantendrá su cargo.

Los otros ministros militares son el de Minería, general de aviación Claudio Sepúlveda y de Obras Públicas y Transportes, almirante Daniel Arellano. En estas carteras podría haber cambios pero siempre entre uniformados.

En su carta colectiva de renuncia, los secretarios de Estado señalaron al mandatario que "las recientes elecciones parlamentarias, cuyos resultados mostraron una importante [illegible] políticos que apoyan el programa de gobierno, constituyen a la vez una ocasión conveniente", para una reorganización del gabinete.

El ministro de Defensa, José Tohá, declaró por su parte que la elección parlamentaria había fijado "un cuadro político distinto" y que "ante este cuadro estimamos dejar en libertad de acción al presidente de la república".

Los comicios del 4 de marzo dieron mayor repunte a los partidos socialistas y comunista —eje de la combinación oficial— pero mostraron una declinación del partido radical y de otras colectividades más pequeñas que apoyan al gobierno.

Ese [illegible] ha dado pábulo para que fuentes políticas indicaran que socialistas y comunistas aumentarán su representación que es de cuatro y tres respectivamente.

Además de los militares, figuran en el gabinete dos ministros radicales, uno del MAPU, y dos independientes de izquierda.

La investigación de actividades de la ITT continúa

WASHINGTON, 24 (UPI). — Mientras la comisión de relaciones exteriores del Senado continúa probando la existencia de vínculos entre la International Telephone and Telegraph Corp. (ITT) y la Dirección Central de Inteligencia (CIA), un grupo menos [illegible] ninguna incorrección de la CIA en el aludido caso.

Un grupo informal de senadores integrado años atrás para vigilar las actividades del principal organismo de inteligencia de Estados Unidos [illegible] secreto con Richard Helms, ex director de ese organismo, y se declaró satisfecho posteriormente con el resultado de sus indagaciones.

Un senador miembro de dicho grupo, que pidió no ser identificado, aseguró que hasta ahora la CIA no ha hecho nada fuera de lo correcto.

"No hay nada de extraordinario en que la CIA intercambie [illegible] los representantes de las corporaciones", dijo el aludido parlamentario. Agregó que tampoco había nada incorrecto en que la CIA tratara de lograr cambios en un país extranjero que pudieran favorecer a Estados Unidos.

Los testimonios presentados esta semana ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado revelaron numerosos contactos entre la ITT y la CIA antes las elecciones en Chile en 1970 que llevaron a la presidencia de ese país a Salvador Allende. Con tales contactos —parece evidente— la gigantesca empresa procuraba evitar el triunfo de Allende, un político de reconocida militancia marxista.

Durante las audiencias se recibieron testimonios contradictorios en torno de una oferta de un millón de dólares que la ITT habría formulado al asesor de la Casa Blanca, Henry Kissinger. Según algunas de las versiones la suma era para respaldar una coalición política contraria a Allende. Según otros debía ser destinado al desarrollo económico de Chile.

El grupo informal que estudió las actividades de la CIA era presidido por el senador [illegible], demócrata de Missouri, pero se desconoce quienes lo integraban.

Crisis de Estados Unidos en el campo de la energía

Por Juan J. Walte

WASHINGTON, 24 (UPI). — La industria energética norteamericana, incluso la del petróleo y el gas natural, advirtió que Estados Unidos se enfrenta a "una crisis nacional de grandes proporciones" en el campo de la energía e instó al presidente Richard Nixon a mantener "sanos y estables" controles de importación.

"Estados Unidos atraviesa por crecientes problemas energéticos que conllevan la posibilidad de convertirse en una crisis nacional de grandes proporciones", manifestaron los presidentes de las cinco principales agrupaciones energéticas del país en una declaración conjunta.

"La nación tiene que hacer todos los esfuerzos para disminuir su dependencia de aquellas fuentes extranjeras que podrían causar interrupciones del suministro", manifestaron en su declaración de 14 páginas.

Es por eso, agregaron "que recomendamos que se mantengan políticas de importación que sean sanas y estables, para poder promover el desarrollo de los recursos y la tecnología energética nacionales".

La propuesta sobre el mantenimiento de los controles de importación es una de diez recomendaciones hechas por los cinco ejecutivos que, según ellos, deberían servir de base para que la Casa Blanca establezca a la mayor prontitud posible "políticas energéticas responsables y razonables".

La declaración se produce pocas semanas antes de que el presidente Nixon haga público un detallado mensaje sobre energía, que se espera para fines de este mes y que, entre otras cosas, probablemente reformará a fondo el actual programa de cuotas de importación de petróleo, que data de 1959.

La declaración fue distribuida durante una conferencia de prensa celebrada en el Club Nacional de Prensa de Washington por Donald Hart, presidente de la Asociación Norteamericana de Gas (AGA); Frank N. Ikard, presidente del Instituto Norteamericano del Petróleo (API); Charles Robbins, presidente del Foro Atómico Industrial; Carl E. Bagge, presidente de la Asociación Nacional del Carbón, y W. Donham Crawford, presidente del Instituto Eléctrico Edison.

En lo que respecta a las importaciones, la declaración no hace referencia, pero los cinco ejecutivos reconocieron que "las importaciones desempeñan y continuarán desempeñando un papel vital en satisfacer las necesidades de combustibles de la nación".

"Es inevitable —agrega la declaración— que Estados Unidos requerirá mayores importaciones de gas y petróleo durante la década de los años 70 y a principio de la década de los años 80.

"Sin embargo —continúa diciendo la declaración— debemos de mantenernos atentos a las implicaciones que conllevan los aumentos en las importaciones y el efecto de éstas sobre los suministros domésticos así como la seguridad nacional".

Luego añadió que "el grueso de las reservas petroleras mundiales confirmadas están situadas en el hemisferio oriental (el Medio Oriente y Africa), y los suministros procedentes de esa región han sido interrumpidos y limitados en varias ocasiones.

Es por eso que los cinco ejecutivos recomendaron a la Casa Blanca que evite el que Estados Unidos limite el grueso de sus futuras importaciones al petróleo y gas natural del bloque árabe, particularmente la región del golfo Pérsico.

"Al mirar hacia el futuro —dijeron— debemos entender que la energía que llegará del extranjero no será segura ni barata. Por lo tanto, debemos reducir algunos de los riesgos inherentes en la importación de combustibles por medio de la adquisición de petróleo y gas natural de gran variedad de fuentes".

Las otras nueve recomendaciones de política energética contenidas en la declaración conjunta son:

—Elaborar políticas energéticas amplias para lograr coordinación y armonía entre las agencias federales, estaduales y locales.

—Las políticas energéticas deben de reconocer plenamente los beneficios del sistema de libre empresa y deben ser elaborados de acuerdo con los más sanos principios comerciales.

—Debe lograrse un balance entre la necesidad de proteger el medio ambiente y la necesidad de continuar el desarrollo económico y el crecimiento energético.

—Vigorizar y fortalecer los incentivos que son necesarios para el desarrollo energético y que contienen características muy particulares para los minerales y combustibles.

—Las políticas energéticas nacionales deben de ser coordinadas con políticas sobre el uso de tierras tanto privadas como públicas, incluso la plataforma marítima continental.

—Fortalecer el compromiso a largo plazo del gobierno federal para con las investigaciones y el desarrollo en el campo de la energía.

—Diseñar medidas de seguridad y salud, aumentar al máximo la eficiencia de las operaciones, y disminuir los peligros para los trabajadores y el público en general. (Esto se refiere a las industrias relacionadas directamente con la energía).

—Promover y alentar la utilización eficaz y juiciosa de todos los tipos de energía.

—Tanto la industria como el gobierno tienen la obligación de mantener al público informado sobre asuntos energéticos.

(Radiofoto UPI)

El problema de los indios norteamericanos. — Un indio pasa por delante de un toro que mató para llevar alimento a sus compañeros indios que ocupan la localidad de Wounded Knee (Dakota del Sur - Estados Unidos). Las provisiones están escaseando y las malas condiciones atmosféricas colocan en situación cada vez más difícil a estos indígenas sublevados.

El Fondo del Seguro creóse

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Ministerio de Trabajo dio a conocer los textos del mensaje ley y decreto reglamentario por el cual el Poder Ejecutivo, a iniciativa del Ministerio de Trabajo, crea el Fondo Especial del Seguro que garantiza a los trabajadores de la actividad aseguradora el cobro de los salarios e indemnizaciones, cualquiera sea la situación del citado mercado de trabajo.

En el mensaje que acompaña a la ley se señala que "uno de los objetivos básicos de la acción del gobierno nacional, es el de asegurar el goce de una auténtica paz social" y que teniendo en cuenta la citada finalidad la ley sancionada procura una solución adecuada frente al problema social creado en la órbita del mercado que llegaron a provocar, en algunos casos, el cierre total de empresas, y en otros, una sensible disminución de sus niveles de producción.

La ley que establece el fondo especial del seguro lleva el Nº 20.227 y su decreto reglamentario el 2.226/73.

Este último señala, en su artículo 1º que "quedará comprendido en el régimen establecido por la ley Nº 20.227, el personal que se desempeña en relación de dependencia de entidades de seguros, reaseguros, capitalización y ahorro y préstamo para la vivienda, cualquiera fuere la naturaleza jurídica de las mismas, que actúen en jurisdicción nacional, provincial o municipal. Igualmente estará incluido el personal dependiente de la Asociación Profesional de Trabajadores con personería gremial y de las asociaciones profesionales empresarias representativas, ambas de las citadas actividades. Quedará comprendido el personal que, con igual carácter que el indicado precedentemente, preste servicios en la Superintendencia de Seguros de la Nación y en el Instituto de Servicios Sociales para el Personal de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro y Préstamo para la Vivienda".

Conocida la ley por el Sindicato del Seguro, el secretario general de la citada entidad, José Báez, en conferencia de prensa, señaló que "junto a la voluntad del gremio, que supo tener fe y apoyarnos en las horas difíciles, más la clara disposición del Ministerio de Trabajo, fue posible que ahora el proyecto deseado, sea ley, bajo el número 20.227".

El ministro San Sebastián entregó ayer a Báez copia de las normas por las que se creó el fondo especial del seguro.

TRANQUILA JORNADA DE PERON EN ROMA

ROMA, 24 (ANSA). — Hoy a mediodía el ex presidente argentino Juan Domingo Perón salió del hotel Excelsior de Via Veneto sin hacer declaraciones. Lo acompañaban su esposa, su secretario personal Juan López Rega y el profesor italiano Giancarlo Valori.

Al preguntársele al ex mandatario cuál era el programa de hoy, respondió el Prof. Valori que "nada se podía decir hasta mañana". López Rega anunció algunas declaraciones "para más tarde".

La pequeña comitiva se alejó en cuatro coches iguales (Fiat 1300 color azul marino). En el primero iba la señora Isabel Martínez de Perón con el Prof. Valori, en el segundo Juan Perón con una persona no identificada, en el tercero López Rega y en el cuarto algunos guardaespaldas.

Ninguna de las personas que se alejaban del hotel quiso decir si se dirigían a un almuerzo o reunión importante, pero a juzgar por la "toilette" de la señora de Perón (sin peinado de peluquería y con los cabellos tomados simplemente atrás en la nuca) se consideró probable que la pequeña caravana de coches se dirigiera a un lugar de descanso para encontrarse con amigos.

Se estima en Roma que Perón, de bastante buen aspecto, reposado, pasará un tranquilo fin de semana a la espera de la llegada desde Buenos Aires del doctor Héctor Cámpora, con quien se cree mantendrá "interesantes conversaciones".

El viaje del Dr. H. Cámpora

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Dr. Héctor J. Cámpora, virtual presidente electo por el FREJULI, festejará el lunes su cumpleaños a bordo del avión que lo conducirá hacia Roma.

Cámpora, que conferenciará con Perón en la capital italiana, viajará en compañía de su esposa y sus hijos Carlos y Héctor.

Una desmentida y denuncias ha hecho el FREJULI

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El Frente Justicialista de Liberación desmintió por medio de su oficina de prensa que el presidente electo Dr. Héctor J. Cámpora haya formulado declaraciones con posterioridad al 11 de marzo último a la revista brasileña "Veja e Leia", perteneciente a la editorial Abril.

Por el mismo conducto, se distribuyó una denuncia del consejo tecnológico del Movimiento Nacional Peronista respecto al contrato que se está a punto de suscribir entre el Instituto de Obras Sociales para Jubilados y Pensionados y la Federación de Clínicas y Sanatorios de la provincia de Buenos Aires.

Se afirma al respecto que se entregará a través de ese convenio a la entidad privada la atención médica de aproximadamente 500 a 600 mil jubilados de la provincia, "lo que implica —se agrega— una entrega de 1.200 millones de pesos viejos por mes".

Afirma la oficina de prensa del FREJULI que con el allanamiento "en el domicilio de la compañera Elba Marecha, profesora [illegible] por haber recibido en su casa a Abal Medina, Galimberti y García Lupo", prosiguen los actos intimidatorios dirigidos contra militantes del FREJULI.

Añade que "las [illegible] contra García Lupo, que culminaron con la voladura de su domicilio comercial, evidencian una vez más que el régimen antinacional que nos desgobierna no se resigna a respetar el veredicto de la voluntad popular".

Cálida recepción a Mons. Primatesta

CORDOBA, 24 (Télam). — Una cálida recepción le fue tributada al flamante cardenal argentino, monseñor Raúl Francisco Primatesta, titular del Arzobispado de Córdoba, al arribar al aeropuerto internacional de esta capital. La máquina que lo condujo desde Buenos Aires llegó a las 11.10.

Aguardaban al prelado las más altas autoridades de la Arquidiócesis local, los ministros de Gobierno, de Economía y Hacienda y de Obras y Servicios Públicos, en representación del Poder Ejecutivo provincial y representantes de la Fuerza Aérea, de las fuerzas vivas y numeroso público.

Mañana a las 10, en la Plaza San Martín tendrá lugar el acto central de recepción al nuevo cardenal, oportunidad en que monseñor Primatesta oficiará una misa concelebrada.

Estará presente el gobernador de Córdoba, contralmirante Helvio Guozden, y otras altas autoridades.

Por la tarde, a partir de las 19, el cardenal se instalará en la Casa de Gobierno para recibir a delegaciones que acudirán a saludarlo.

Murió en Rosario el Ing. Pedro J. Cristiá

ROSARIO, 24 (Télam). — Falleció en esta ciudad el Ing. Pedro J. Cristiá, presidente de la Confederación General Económica (CGE) durante el período 1969/70.

Anteriormente había ocupado también los cargos de presidente de la Confederación de la Producción y de la Federación Económica de Santa Fe.

El Comité de Presidencia de la CGE designó al Sr. José B. Gelbard para que hable en su sepelio, que se realizará mañana a las 10 en el cementerio local.

Caldera envió un mensaje al jefe del Estado

Es por el proceso electoral cumplido

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — "Con fraternal interés hemos seguido los venezolanos el proceso electoral que acaba de culminar en la República Argentina", expresa un mensaje de felicitación enviado en la víspera al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse por el mandatario venezolano, Dr. Rafael Caldera.

"Esta consulta comicial —agrega—, en cuya realización ha puesto el mayor empeño vuestra excelencia con el apoyo de sus compañeros de la junta de gobierno, constituye una afirmación democrática de singular relieve. En nombre del pueblo de Venezuela y el mío propio —culmina el telegrama— felicito calurosamente a vuestra excelencia y formulo los mejores votos por la prosperidad de ese país hermano y le reitero los sentimientos de mi más alto aprecio y amistad".

Alfonsín dijo que en Córdoba ganará el radicalismo

CORDOBA, 24 (Télam). — Raúl Alfonsín afirmó que el radicalismo "ganará la segunda vuelta comicial" que debe realizarse en la provincia de Córdoba para la elección de gobernador y vice.

En el acto de iniciación de la campaña radical para la segunda vuelta Alfonsín señaló que ante un eventual ofrecimiento de Héctor Cámpora en el próximo gobierno "esa colaboración, para que se realice con eficacia, deberá instrumentarse a través del Congreso. Desde ahí pondremos el hombro al país. En consecuencia no se trata de aceptar algún cargo ministerial o de carácter ejecutivo, que por otra parte no estoy dispuesto a aceptar".

Refiriéndose al "concepto federalista" de los radicales, manifestó que "vamos a ir al Congreso de la Nación, fundamentalmente para ver si quienes van a tener el gobierno cumplen en respetar los intereses de la masa popular que le dio su apoyo en la consulta electoral, o van a gobernar para los pitucos del barrio norte".

"Yo le pregunto a los jóvenes —agregó— si no les van a exigir que les devuelvan la autonomía universitaria que les quitó la dictadura militar".

Por su parte, el Dr. Conrado Storani desafió públicamente al candidato a gobernador del FREJULI, Dr. Obregón Cano, para que se expida claramente sobre una solicitada del Movimiento de Integración y Desarrollo (miembro del frente) en la que se reivindica la política petrolera del ex presidente Arturo Frondizi.

Especie de rana cuya mordedura resulta letal

SANTIAGO DEL ESTERO, 24 (UPI). — El Instituto de Animales Venenosos confirmó hoy el hallazgo de 14 ejemplares rarísimos de una especie de ranas cuya mordedura es letal.

Un portavoz del instituto dijo que los animales fueron descubiertos en una hacienda próxima a esta capital provincial, 1.150 kilómetros al norte de Buenos Aires.

El informante señaló que la especie, llamada "rana Carolina", fue descubierta por primera vez en 1898 y desde entonces sólo se habían encontrado 19 ejemplares.

LAS IMPORTACIONES DE PAPEL PRENSA

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) reclamó al gobierno la adopción de una rápida solución al problema creado a sus afiliados como consecuencia de la aplicación de normas del Ministerio de Comercio relacionadas con la importación de papel prensa.

El reclamo de ADEPA está contenido en un comunicado emitido con la firma de su titular, Juan Valmaggia, y cuyo texto expresa:

"Disposiciones recientes establecieron para la gestión de las medidas vinculadas con la importación en general, la exigencia de una declaración jurada de necesidades de importación que debe formularse y tramitarse ante el Ministerio de Comercio (área importaciones).

"Ahora bien, esta dependencia ha fijado para atender esa presentación sólo los días pares, con la consiguiente formación de colas y la demora que de ello resulta en su iniciación y la tramitación posterior.

"Por otra parte, una vez despachada la declaración, que no contiene fijación de plazo de vigencia, sus titulares se han encontrado con que mientras unos bancos la admiten sin oponer la existencia de un vencimiento que ella no contiene, otros sostienen que tal caducidad, por extinción de un plazo no determinado en el trámite de la declaración, la invalida obligando a una nueva declaración con su consiguiente largo trámite.

"ADEPA señala especialmente los inconvenientes que ambas situaciones crean a sus miembros en cuanto se refiere al normal abastecimiento de una materia tan esencial como el papel prensa, y espera que por órganos autorizados se corrija la primera situación, mientras una intervención oportuna puede esclarecer el error de interpretación de los bancos comprendidos en la segunda. Es lo que espera del Ministerio de Comercio de la Nación.

DE AHORA EN "MAS"...

Por Juan María Coria

BUENOS AIRES, 24. — La Alianza Popular Federalista realiza hoy una importante reunión en la ciudad de Rosario con el fin de constituir un partido nacional, después de haber actuado como una coalición de agrupaciones para las elecciones del 11 de marzo.

El cónclave será presidido por Francisco Manrique, quien —curiosamente— no se halla afiliado a ninguna de las agrupaciones que conforman esa alianza y que son el Partido Demócrata Progresista, la Unión Popular, la Confederación Popular Federalista y la Confederación Popular Renovadora.

Esta reunión despierta expectativa, no sólo en la provincia de Santa Fe sino en otros distritos del país, aguardándose con interés la denominación que adoptará esa fuerza política que, prácticamente recién nacida, tuvo un buen papel en la consulta electoral.

* * *

Podemos arriesgar que lo más probable es que Manrique enarbole en la reunión de Rosario una bandera que tuvo guardada celosamente en un cofre. Este cofre lleva una sigla: M.A.S. y dentro su traducción: Movimiento de Acción Social. También se debatirá la estrategia a seguir en la segunda vuelta electoral y los observadores políticos de Buenos Aires creen que la intención será de no plantear opción entre peronismo - antiperonismo, sino entre la Alianza Popular Federalista y el Movimiento de Integración y Desarrollo, a cuyo frente en el distrito de Santa Fe se encuentra Carlos Sylvestre Begnis, candidato a gobernador. Por la Alianza, Alberto Natale es quien deberá afrontar la responsabilidad en la segunda vuelta electoral.

* * *

Con relación al viaje que emprenderá posiblemente el lunes Héctor Cámpora, se dice que no será el único periplo que efectuará a Europa. Si en esta oportunidad la reunión se efectúa en Roma, la siguiente podría realizarse en Madrid.

Las últimas versiones indican que en esta primera oportunidad Cámpora cambiará impresiones con Perón acerca de la reciente elección y la estrategia a seguir en la segunda vuelta en los distritos a los que concurra y dejará a su estudio una lista de quienes posiblemente integren su gabinete. La decisión en este último sentido quedaría postergada para el segundo viaje.

Normalízase la situación en la policía

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Con los acuerdos logrados en los principales focos del descontento y la lenta reorganización emprendida en el ámbito de la provincia de Buenos Aires, parecía haberse normalizado ya esta mañana el conflicto suscitado por las policías provinciales de todo el país, amotinadas en los últimos días en reclamo de mejoras salariales.

Los hechos más violentos registrados durante la rebelión policial se registraron el martes último en la ciudad de La Plata, cuando tropas del ejército —con tanques de guerra— debieron desalojar al personal policial que se había atrincherado en la jefatura de esa ciudad, desacatando la orden de movilización impartida por los mandos militares.

El enfrentamiento entre militares y policías arrojó como saldo la muerte de un suboficial del Ejército y uno de la policía, así como también la de un familiar de uno de los amotinados que se encontraba como curioso en las inmediaciones del lugar donde tuvieron lugar los sucesos.

La instrucción de sumarios

En tanto en el ámbito provincial las autoridades militares se encuentran abocadas a la tarea de instruir los sumarios correspondientes a los hechos del pasado martes, para establecer la culpabilidad que pudiera caberles a los implicados en los mismos, la situación tendía a estabilizarse también en el resto del país.

Mientras el funcionamiento de la policía bonaerense va recuperando lentamente su fisonomía habitual, han trascendido también aspectos de los acuerdos logrados por los policías provinciales de otras provincias y ciudades del interior del país.

En Rosario

En Rosario, donde el personal mantuvo ocupada por 32 horas la sede de la jefatura policial, la calma ha renacido luego de que las gestiones realizadas ante el gobierno provincial determinaron el otorgamiento de un aumento de sueldo para los agentes que lleva el básico a los 125.000 pesos viejos.

También se lograron mejoras en otras categorías menores, postergándose para una nueva reunión la decisión sobre los sueldos de subcomisario para arriba.

En Córdoba

En Córdoba —en tanto— la situación sigue siendo de total tranquilidad en el seno de la policía provincial, que ha aceptado de buen grado los aumentos salariales que se otorgarán para ese sector.

Según la nueva escala, el sueldo mínimo para los agentes será de 120.000 pesos viejos más los beneficios sociales y antigüedad, lo que al sumarse representa un aumento de casi el 100 por ciento sobre los haberes que actualmente perciben dichos efectivos.

Pese a la situación de calma imperante, el comando del Cuerpo de Ejército ha puesto bajo su jurisdicción a todas las policías comprendidas en su jurisdicción, medida que fue dejada sin efecto en el ámbito de la capital provincial.

En Bahía Blanca

En Bahía Blanca la situación de calma ha retornado luego de que el personal adhiriera al movimiento de fuerza decretados por la policía de La Plata.

No obstante, el clandestino "Movimiento Policial (MOPOL)" dio a conocer en esa ciudad un comunicado criticando la actitud asumida por el comandante del Primer Cuerpo de Ejército Tomás Sánchez de Bustamante en relación a los sucesos de La Plata, acusándolo de "hacer práctica de guerra contra personal policial que reclamaba mejoras salariales".

En Catamarca

En Catamarca el personal de la policía se ha declarado en estado de alerta y movilización, habiendo decretado en principio un paro de actividades que finalmente no se cumplió, a la espera de una solución al diferendo.

San Juan y Mendoza

En San Juan y Mendoza, la situación de tirantez planteada por la rebelión policial también volvió a normalizarse al ser aceptadas por el personal las propuestas oficiales en cuanto a sueldos.

En la primera de esas provincias las nuevas escalas fijan un sueldo neto para el agente policial de 132.171 pesos viejos, y una remuneración básica para el inspector general —máxima jerarquía— del orden de los 383.000 pesos viejos.

En Mendoza la población continúa todavía conmocionada por la renuncia del gobernador Félix Gibbs, quien entre líneas dejó entrever que adoptaba tal resolución en virtud de no haber logrado dar solución al problema planteado a la policía provincial.

Investigación en la jefatura de la capital de Bs. As.

LA PLATA, 24 (UPI). — El jefe de policía provincial, coronel Juan Marcial Canedi, declaró anoche que "se está tratando de detectar a los responsables" de la sublevación registrada el martes último en esta capital, agregando que solamente "se dispondrán los traslados normales" del personal de la repartición, y no en forma masiva.

Dijo que todos los cuadros de la institución están trabajando normalmente, mientras se lleva adelante la investigación de lo sucedido, tanto en la jefatura platense, como en las unidades regionales y demás dependencias, las cuales se hallan ahora a cargo de oficiales de las fuerzas armadas.

Reveló que hasta el momento hay tres detenidos y "cuatro o cinco prófugos", pero no proporcionó los nombres ni de unos ni de otros. En cuanto al número de víctimas, confirmó la existencia de tres muertos, un herido y 14 contusos.

Con respecto a la competencia judicial del caso, expresó que ella será determinada una vez concluida la investigación, de acuerdo con los dictámenes que los asesores jurídicos produzcan en cada caso.

Finalmente, dijo que la decisión de colocar al personal policial "en comisión" fue adoptada por el gobierno provincial el día anterior al de los sucesos que culminaron con el enfrentamiento armado. Pero añadió que ello no debe ser motivo de preocupación, pues es intención de las autoridades disponer sólo los traslados que resulten normales.

Por otra parte en horas de esta tarde visitó la sala de periodistas el ex subjefe de policía, coronel Pedro Osvaldo Quiroga.

Quiroga hizo entrega de una declaración en la que reseña lo actuado por él, como así del ex jefe coronel Nassi desde que se hicieron cargo de esas funciones en 1969.

Seminario sobre contaminación de recursos hídricos

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro Gordillo, inaugurará el próximo lunes un seminario avanzado sobre contaminación de los recursos hídricos, que se prolongará hasta el 6 de abril próximo.

La ceremonia se efectuará a las 18 en el Centro Cultural General San Martín, en tanto que las sesiones de trabajo se realizarán en la sede central del Banco de la Ciudad de Buenos Aires.

El seminario tendrá carácter panamericano y contará con representantes de la Argentina, Bolivia, Brasil, Canadá, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Guatemala, Haití, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Surinam, Uruguay y Venezuela.

Informe sobre la rotura del dique de Cruz del Eje

CORDOBA, 24 (Télam). — El ministro provincial de Obras Públicas, Ing. Antolín Funes, informó oficialmente en conferencia de prensa sobre la rotura de una de las compuertas del dique de Cruz del Eje. El informe fue acompañado por exposiciones de funcionarios de la Dirección de Hidráulica.

Dijo el Ing. Funes que "el hecho ocurrido consistió en el levantamiento total y giro de campana del flotante norte del dique".

"En su movimiento arrastró el tramo correspondiente de puente y de las estructuras, que fueron expulsadas por efecto de la presión del agua embalsada por la presa", añadió el ministro.

Para significar la magnitud de las fuerzas actuantes, el Ing. Funes señaló que el flotante, cuyo peso sobrepasa las 1.100 toneladas, se partió en dos y fue arrastrado aproximadamente cien metros, provocando roturas en todas las estructuras que encontró a su paso.

El titular de Obras Públicas acotó que "si bien no puede aventurarse hipótesis fundamentada técnicamente sobre la posible causa, era posible hacer algunas consideraciones tales como que hasta la fecha, la cota del embalse había sido alcanzada sólo en escasas oportunidades".

"La causa aparente —indicó— sería la falla de los topes de sujeción del sector norte en su posición de máxima altura, los cuales habrían cedido. Al respecto, las últimas inspecciones realizadas señalaban un buen estado de conservación de dichos elementos, que solamente funcionan en situaciones extremas como la presente.

El ministro anunció que frente al problema planteado, se ha tomado la decisión de proceder al cambio del sistema del vertedero del dique de Cruz del Eje por otro que ofrezca mayor garantía de seguridad.

"De inmediato —añadió— se tomarán las precauciones para lograr los medios económicos necesarios para la realización de los trabajos y simultáneamente la Dirección de Hidráulica efectuará el proyecto, de modo tal que puedan finalizarse antes del próximo período de lluvias".

Se informó, además, que se asumen las recomendaciones de la comisión técnica de estudio del dique de Cruz del Eje, que serán aplicadas de forma inmediata.

Se recomienda, en el largo plazo, la realización de un plan anual y quinquenal de mantenimiento de las compuertas de sector y en general de la presa.

Se dispondrá también de una sección o departamento específico, dependiente de la Dirección Provincial de Hidráulica, que tenga a su cargo la realización de aquellas tareas.

Por último, la comisión entiende que, tendiendo a capitalizar la experiencia del hundimiento de la compuerta en beneficio de otras obras de características similares existentes en el país, es necesario que se cree un organismo interprovincial o nacional para contralor de operaciones y mantenimiento de todas las presas argentinas.

Las prestaciones médicas someten al laudo arbitral

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Los aranceles de las prestaciones médicas serán sometidos al laudo arbitral del presidente del Instituto Nacional de Obras Sociales.

Lo convinieron así ayer, la CGT, y la cámara de instituciones médico asistenciales de la República Argentina.

Asimismo se resolvió que en la próxima reunión de ambos organismos, a efectuarse el viernes venidero, se trate la metodología de trabajo y la constitución de las subcomisiones técnicas a los efectos de la implementación de normas y fijación de requisitos para la aplicación de las distintas modalidades previstas en la ley.

Por otra parte, el próximo lunes, la Confederación General de Trabajo, se reunirá a las 17 horas, con la confederaciones médicas de la República Argentina y Argentina de Clínicas y Sanatorios para proseguir con las conversaciones iniciadas hace dos semanas.

Regresó de Panamá el dirigente del MNL, Jorge Greco

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — Retornó procedente de Panamá el titular el Movimiento Nacional Latinoamericano, Julio Jorge Greco, quien "llevó la solidaridad de los latinoamericanos al pueblo y gobierno de Panamá en momentos en que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas discutía el problema del canal".

Dijo también que el "hombre fuerte" panameño, general Omar Torrijos, había comprometido su asistencia a la asunción del mando por parte del virtual presidente electo de la Argentina, Héctor J. Cámpora, el próximo 25 de mayo.

El conflicto en la DGI estaría en vías de solución

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — El conflicto surgido en la Dirección General Impositiva parecía entrar hoy en vías de solución, tras los críticos momentos vividos ayer en el edificio central de ese organismo, que durante doce horas fue ocupado por más de 3.500 agentes en demanda de mejoras salariales.

La ocupación se prolongó desde poco antes del mediodía hasta la medianoche pero [illegible] registraron [illegible] de violencia. Tras extensos diálogos, los agentes [illegible] finalmente en desalojar pasivamente el inmueble luego de que se les informó que sus reclamos serían satisfechos en los próximos días.

GRAN AUMENTO DE LA PRODUCCION DE SORGO

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería informó que la producción de sorgo granífero de la actual cosecha representa un aumento sobre el período anterior del 107,6 por ciento.

Se estima que la cosecha será aproximadamente de 4.900.000 toneladas. La anterior fue de 2.370.000 toneladas.

El rendimiento lo encabeza Córdoba, con 1.650.000 toneladas; luego Santa Fe, con 1.100.000, y Buenos Aires, con 930.000 toneladas.

Aprovechamiento hidráulico

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — Por conducto de Agua y Energía Eléctrica se realizará la preselección de ofertas —hubo una convocatoria en este sentido— para realizar el estudio del aprovechamiento hidráulico múltiple e integral del río San Juan, en la región de Cuyo.

También la empresa estatal hará lo propio con el aprovechamiento integral del río Santa Cruz, en la provincia homónima.

Ambos concursos fueron programados para el 4 de abril venidero.

Exportación de minerales

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — La Subsecretaría de Minería del Ministerio de Industria y Minería informó que en el pasado mes de febrero se exportaron minerales a Alemania, Brasil, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Holanda, Italia, Inglaterra, Paraguay, Perú y Uruguay por valor de 283.657,88 dólares. La cantidad de mineral alcanzó a 3.333 toneladas.

En igual período del año anterior se exportaron 10.841 toneladas por valor de 1.106.105,61 dólares.

No apoya una medida del P. E. la Sdad. Rural

BUENOS AIRES, 24 (UPI). — La Sociedad Rural Argentina declaró que las medidas dispuestas por el gobierno provocarán una oferta masiva de hacienda sin la debida terminación.

Al propio tiempo expresó su disentimiento con ellas y anticipó que los problemas se presentarán en los próximos meses cuando la escasez estacional provoque difíciles situaciones a los productores, a los consumidores y a las propias autoridades.

La declaración de la Sociedad Rural aconseja a los productores que no actúen precipitadamente, "ya que las circunstancias argentinas e internacionales superarán a corto plazo las medidas que sólo producen distorsiones perjudiciales en la economía nacional".

Nuevas escuelas para enseñanza media en Formosa

FORMOSA, 24. — El subsecretario de Educación y Cultura, Sr. Norberto Hermilio Bonás, anunció que dos nuevos establecimientos de enseñanza media se crearán y sumarán a los nueve ya existentes: un ciclo polivalente que funcionará en la ciudad de Formosa y un ciclo básico con orientación comercial en la localidad de Colonia Campo Villafañe, para los que ya se han previsto las estructuras edilicias adecuadas para su funcionamiento.

Conjuntamente con el llamado a licitación para la construcción de los edificios de estos nuevos establecimientos, también se licitaron los módulos para el resto de los establecimientos de nivel medio y los trabajos de construcción y ampliaciones de esas escuelas.

Este tipo de construcción está fundamentado en el sistema de coparticipación comunitaria dado que las firmas adjudicatarias proveen la estructura constituida por techos, columnas y pisos corriendo por cuenta de la comunidad y el gobierno provincial la cobertura de material para concluir la edificación.

Obligación de transportistas

FORMOSA, 24. — La Dirección de Comercio de la provincia ha llevado a conocimiento de los transportistas sobre la vigencia del decreto provincial Nº 221 que establece la obligatoriedad para toda persona que ingrese o egrese bienes comercializables en jurisdicción de esta provincia, de entregar una declaración jurada, copia de la carta de porte o remito donde consten todas las referencias de la carga que transporta, a las autoridades designadas para tal fin en los puestos de entrada y salida, las de dejarán constancia de su intervención.

En cualquier lugar sujeto a jurisdicción de esta provincia, el transportista tendrá la obligación de justificar ante el requerimiento de la autoridad competente, el cumplimiento de la norma legal citada; caso contrario, será detenida su marcha, debiéndose labrar declaración jurada de los bienes que transporta y además el conductor o responsable deberá abonar una multa de $ 300 antes de ser autorizado para proseguir su viaje.

La medida tiene por objeto contar con una información fidedigna y directa del ingreso y egreso de todos los bienes que se comercializan en esta provincia a fin de evaluar la importancia y sentido del comercio que se realiza e impedir la práctica desleal del mismo y proteger a la sociedad contra una aceleración inflacionaria que no responde en muchos casos a la realidad económica.

La Dirección de Comercio, es el organismo encargado del procesamiento de los datos obtenidos y de vigilar el cumplimiento del decreto mencionado pudiendo recabar a tal fin la colaboración de cualquier otra dependencia provincial.

Los interesados podrán solicitar mayor información concurriendo a sus oficinas ubicadas en Rivadavia y José M. Uriburu de esta ciudad capital.

Homenaje a los caídos en la tragedia de Yunká

FORMOSA, 24. — Pueblo y gobierno de Formosa rindieron homenaje a los caídos en el Fortín Yunká hace 54 años. El acto tuvo lugar ante el monolito ubicado en avenida 25 de Mayo y Fortín Yunká, erigido en memoria de los inmolados en la luctuosa jornada del 19 de marzo de 1919. Lo presidió el ministro de Bienestar Social, coronel Héctor Helbling, y contó con la presencia del presidente del Tribunal de Justicia, Dr. Juan Fernández Bedoya; el ministro de Economía, Sr. Bernardo Liechti; el jefe del Regimiento 29, coronel Juan Alberto Pita; el intendente municipal, Sr. Virgilio Gómez, y otras altas autoridades y representantes de las fuerzas de seguridad.

Luego de elevarse una plegaria por los caídos, fueron entonadas las estrofas del Himno Nacional ejecutado por la banda del Regimiento 29 de Infantería.

Seguidamente se guardó un minuto de silencio, y se escucharon los conceptos del intendente municipal de la capital, Sr. Virgilio Alejandro Gómez.

Algunas dependencias del viejo edificio donde funciona la escuela de comercio de Santo Tomé se hallan en estado verdaderamente ruinoso, como lo muestra esta nota gráfica.

LA ESCUELA DE COMERCIO DE SANTO TOME FUNCIONA EN UN EDIFICIO INADECUADO

SANTO TOME. — El 16 de marzo del año 1957 se fundó en esta ciudad la Escuela Nacional de Comercio a iniciativa de un grupo de vecinos que desde el primer momento volcaron sus esfuerzos para que el establecimiento contara con su edificio propio y se concretara la oficialización a que se aspiraba. Se ha cumplido el 17 aniversario de la fundación y todavía la escuela funciona en el viejo edificio que le dio albergue desde un primer momento. Con fecha 17 de setiembre del año 1959 obtúvose la oficialización, paso importante en la vida del establecimiento.

A la iniciación del actual curso lectivo la escuela, que ha ido creciendo en el tiempo, reúne 750 alumnos de ambos sexos, funciona en doble turno con 85 agentes y 18 divisiones, cinco de primer año, cuatro de segundo, cuatro de tercero, tres de cuarto y dos de quinto.

El crecimiento vegetativo que año tras año se manifiesta ha ido poniendo de relieve la necesidad de que se dote al establecimiento de comodidades mínimas, hoy totalmente inexistentes. Ingentes han sido las sumas invertidas por la asociación cooperadora en refecciones y ampliaciones que nunca han solucionado el problema de fondo.

Nuevo edificio

Hace unos años la cooperadora elevó al Ministerio de Educación de la Nación un proyecto de edificio que contemplaba las necesidades del momento. Intensas gestiones se realizaron entonces sin que cristalizara el anhelo de quienes volcaron en el proyecto sus aspiraciones. Hoy, como en un principio, la escuela sigue funcionando en el viejo solar.

Solución

Posible solución al problema es que la cooperadora, que es dueña del solar que ocupa el establecimiento, lo done al estado nacional con lo clavado y plantado para que allí mismo se levante el edificio largamente reclamado.

Podemos adelantar que un grupo de docentes ha viajado a la capital federal a fin de entrevistar a las autoridades del Ministerio de Educación y reclamar apoyo para esta obra, largamente demorada.

Residuos domiciliarios

El departamento de Servicios Públicos de la municipalidad en un comunicado a la población infórmale que a partir del 1º de abril la recolección de residuos domiciliarios se iniciará desde las 22 y el barrido de las calles desde las 24.

La adjudicación de lotes en Santo Tomé fue considerada

SANTO TOME. — Convocada por el intendente municipal tuvo lugar anoche en la municipalidad una reunión vecinalista a la que asistieron representantes de las asociaciones Sarmiento, Villa Luján, 12 de Setiembre y Fraterna Ayuda Cristiana. El objeto de la reunión fue considerar la adjudicación de cuarenta lotes de terrenos adquiridos últimamente por la municipalidad y con destino a familias de escasos recursos económicos. Mueve a las autoridades posibilitar a los pobladores de escasos recursos un terreno donde levantar su casa; dichos terrenos deberán pagarse en un lapso de varios años sin entrega inicial.

Los interesados en las adjudicaciones a que se les someterá deberán registrarse en la Dirección de Bienestar Social de la Municipalidad de Santo Tomé, que funciona en el edificio comunal. Posteriormente la asistente social del municipio constatará las reales necesidades prioritarias de los postulantes a fin de confeccionar el puntaje respectivo y proceder a la adjudicación.

Requisitos

Para la inscripción respectiva deberán presentar ante la Dirección de Bienestar Social documentos de identidad. El horario de atención al público es de 7 a 13 en días hábiles.

Adquisición

La adquisición de los 40 lotes ubicados en Barrio Hipódromo por parte de la municipalidad se realizó mediante contrato de compra-venta en compensación de tasas y recargos adeudado por inmuebles.

Noticias de Rafaela

Patentamiento

RAFAELA. — Hasta el 31 del actual podrán presentarse en la oficina municipal de patentamiento las liquidaciones correspondientes al año en curso sobre el pago de la respectiva tasa.

Ladrillerías

La comuna recuerda a los interesados que existe una ordenanza prohibiendo la radicación de hornos de ladrillos en la zona urbana.

Se informa, además, que se atenderán solicitudes para instalar hornos de este tipo cuando el lugar elegido corresponda a la zona suburbana o rural.

Demostración

Los abogados del foro local ofrecieron una demostración de simpatía al doctor Francisco Ballarino, profesional vecino de esta ciudad, que se radicará definitivamente en Buenos Aires.

Juegos de azar

Los efectivos de la IV Región Policial dedicados a la represión de juegos prohibidos están realizando nuevos e importantes procedimientos contra los explotadores de esta actividad, registrándose diariamente allanamientos y arrestos de infractores.

El último de estos procedimientos se efectuó en la víspera en Barrio Pizzi, próximo a San Francisco (Córdoba) con la intervención de 25 hombres bajo la dirección del jefe de la Unidad Regional, inspector general D. Albino Soldano. Se allanaron locales y se detuvo a varias personas, algunas comprendidas en penalidades de la ley de profilaxis y otras en las de la ley de juegos de azar.

Magisterio

RAFAELA. — Se ha informado oficialmente de la creación de ocho cargos de maestros en varias escuelas de la ciudad, decisión que el Consejo General de Educación hiciera conocer hace algunos días.

Dos de estos cargos se crean en la Escuela 2236 "Paul Harris", dos en la número 851 "Martín Güemes", uno en la 839 "Estanislao López", otro en la 447 "D. F. Sarmiento, uno en la 480 "Mariano Moreno" y el restante en la número 652 "Villa Podio".

PREPARAN ACTOS INAUGURALES EN S. CARLOS CENTRO

SAN CARLOS CENTRO. — El comisionado comunal, Sr. Fernando Cané, ha elevado al gobernador de la provincia, general don Guillermo R. Sánchez Almeyra, una nota mediante la cual se lo invita a concurrir, el día 29 del mes en curso, a los actos de inauguración de varias obras.

El programa confeccionado por los sancarlinos incluye: acto de iniciación de la ampliación pavimentada de la ruta provincial Nº 6, de enlace entre San Carlos Centro y la ruta nacional Nº 19; inauguración de un sector de las 14 viviendas económicas que se están terminando en la parte norte de la población; descubrimiento de una placa en la obra en construcción del edificio para las escuelas técnicas Nº 5 y de comercio Nº 6; inauguración de la subestación transformadora de 33/13,2 Kw para suministrar corriente eléctrica a San Carlos Sud y Matilde; habilitación del servicio de agua corriente potable construido por SPAR en esta localidad.

Suspendieron la entrega de un grupo de viviendas

La Dirección Provincial de la Vivienda, atendiendo a razones de índole técnica, suspendió sin fecha la inauguración de un grupo de viviendas del plan "Propietario 1971", que se iba a efectuar hoy en la localidad de Díaz, del departamento San Jerónimo.

La ceremonia iba a contar con la presencia del gobernador de la provincia, general Guillermo Sánchez Almeyra, del titular de Bienestar Social, Dr. García Solá, y de otros altos funcionarios. Oportunamente se informará sobre la fecha de inauguración.

Una facultad será creada en la ciudad de Reconquista

RECONQUISTA. — Visitó la ciudad de Reconquista, el rector de la Universidad Nacional del Litoral, Lic. Esteban Homet, para efectuar un estudio de factibilidades para la puesta en marcha durante el presente año lectivo, de un instituto a nivel universitario dependiente de la Universidad Nacional del Litoral. El mismo se dedicará a la preparación de técnicos en la elaboración de alimentos y el contralor de la calidad para el expendio, tanto en mercados nacionales como internacionales.

El profesor Homet, previo a la mesa redonda efectuada en el Salón de Cooperadoras Escolares, visitó INCUPO interesado en el funcionamiento de la institución en la faz educativa.

Numeroso público representativo de las distintas áreas laborales y educativas de la ciudad estuvo presente en la mesa redonda para intercambiar conceptos sobre el proyecto, ya concretado, de la instalación en esta ciudad de una facultad.

Del interrogatorio se dejó en claro el hecho de que se hace necesaria la creación de una casa de altos estudios, debido al elevado índice de estudiantes que tienen que emigrar para completar sus estudios universitarios. En otro orden de cosas, Reconquista está considerada como polo de desarrollo del norte santafesino por contar con un parque industrial en formación, lo que permitirá en el futuro canalizar todas las actividades hacia ella.

Las condiciones básicas para ingresar a esta facultad, que según lo previsto comenzaría a funcionar en el mes de mayo próximo, son las de haber finalizado los estudios secundarios y efectuar un curso breve de preparación.

En principio se vería dificultado el comienzo de las actividades por falta de un local adecuado donde albergar 40 ó 50 alumnos que se irían incrementando a medida que ellos se acerquen a su habilitación profesional luego de cuatro años de estudios o seis para adquirir el título de ingeniero.

Para aquellos estudiantes de menores recursos económicos está previsto un sistema similar a los comedores universitarios, los que, mediante vales, [illegible] sus comidas a muy bajos precios.

Visita de candidatos del Frejulí a la ciudad de San Justo

SAN JUSTO. — Mañana a las 10 llegarán a esta ciudad los candidatos del FREJULI Dr. Carlos Sylvestre Begnis y Eduardo Cuello. Los visitantes entrevistarán a dirigentes partidarios y analizarán el proceso electoral.

Desfile de carrozas en San Cristóbal

En la avenida San Martín, su recorrido Belgrano a Pueyrredón, tendrá lugar esta noche y mañana el festival de carrozas que organizan los distintos organismos que nuclea el personal de la municipalidad.

Se ha comprometido la concurrencia de distintos números y carrozas que darán jerarquía a un espectáculo, que [illegible] precios completamente populares en sus entradas al público.

ORGANIZAN UN CORO EN RECREO

RECREO. — En cumplimiento de su plan de asistencia técnica a las comunas y municipalidades, la Dirección Provincial de Cultura ha resuelto continuar brindando su asesoramiento y colaboración para la formación de un coro de este pueblo.

La dirección del mismo estará a cargo del profesor Oscar Castro, quien dictará sus clases dos veces por semana en esta localidad.

Los interesados podrán recabar información en la Casa Rosso, teléfono 28, o en el domicilio de la Sra. Gloria T. de Birri, hasta el día [illegible] del mes en curso.

Adjudicación de lotes en el Dpto. Villaguay

PARANA, 24. — Se adjudicaron en venta definitiva lotes de la colonia oficial No. 19, ubicada en el distrito Sauce de Luna, en el departamento Villaguay, conforme con las disposiciones de la ley No. 4163.

El 23 de enero pasado se había dado posesión provisoria de la tierra a los agricultores beneficiados en el concurso para su adjudicación.

Se vieron beneficiados 37 colonos distribuidos en otros tantos lotes.

Escuela Las Delicias

PARANA, 24. — La Dirección de la escuela nacional agrotécnica de Las Delicias, departamento Paraná, informa que hasta tanto se dé fin a los trabajos de construcción del nuevo edificio de dicho establecimiento, no darán comienzo las clases del presente período lectivo.

Folleto histórico

PARANA, 24. — Solicitaron al gobernador entrerriano apoyo económico para la publicación de un folleto de cariz histórico. En el mismo se incluiría un testimonio del proceso político que originó el gobierno del general Justo José de Urquiza, en base a documentos inéditos.

El pedido fue realizado por los profesores Facundo Arce y Manuel Demonte Vitali, presidente y secretario de la Junta de Estudios Históricos de Entre Ríos.

Nuevos subsidios dan en Entre Ríos

PARANA, 24. — Se acordaron subsidios de 2.000 pesos a la Federación Entrerriana de Esgrima, 6.200 a la Asociación Paranaense de Básquetbol y 4.500 pesos a la Asociación de Básquetbol de Gualeguaychú para la financiación de sus respectivos programas de competencias.

Por su parte, los clubes atléticos Patronato de la Juventud Católica de Paraná y Comunicaciones de Concordia proveen su participación en las eliminatorias del torneo regional organizado por la Asociación del Fútbol Argentino. Para financiar parte de esta campaña el gobierno provincial acordó sendos subsidios de 10.000 pesos.

Asumieron nuevos magistrados

PARANA, 24. — Juraron sus cargos los nuevos camaristas designados para desempeñarse en la Segunda Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de esta ciudad.

El acto se cumplió en dependencias del Superior Tribunal de Justicia y al mismo asistieron el gobernador Ricardo Favre; el ministro de Gobierno y Justicia, Juan Carlos Rinaldi y otros funcionarios provinciales y de la Justicia.

Se trata de los Dres. Néstor Jorge Cerianelli Musto, Ivar Etchevehere y Rodolfo Alberto Chort.

Sanción del Estatuto Policial

PARANA, 24. — Fue firmada en la provincia la ley mediante la cual se aprueba el estatuto del personal policial de Entre Ríos.

Entre otros aspectos la misma legisla sobre estabilidad, régimen de jerarquía y estado policial, exige la existencia de la carrera policial a la vez que contiene normas sobre régimen disciplinario de destinos y promociones, licencias, situación de revista del personal policial, sueldos y asignaciones y sistema de bajas y reincorporaciones.

Petroquímica de B. Blanca integró su capital privado

BAHIA BLANCA, 24 (Télam). — Se ha completado la integración del capital privado de "Petroquímica Bahía Blanca", informaron voceros allegados a esa empresa.

El capital social de la petroquímica es de 11.200.000 dólares de los cuales el 51 por ciento fue aportado por Y.P.F., Fabricaciones Militares y Gas del Estado, y el resto por firmas privadas.

En las mismas fuentes se informó también que la empresa realizó la primera transferencia de pagos al exterior por 150.000 dólares y 430.000 marcos alemanes, a las empresas encargadas de la construcción de la planta de etileno y propileno.

El televisor es inembargable

BUENOS AIRES, 24 (Télam). — El juez en lo civil Dr. Mario Cecilio Pizzoni, hizo lugar al levantamiento del embargo dispuesto sobre un televisor, por considerarlo un bien que constituye una válvula de escape "para quebrar la angustia y la presión que sufren el hombre y la mujer modernos".

El fallo fue dictado en el juicio seguido por Tulsa S.A. contra Lidia Virgilio de Nefez.

El magistrado comparte la corriente jurisprudencial que establece que la calidad de inembargable atribuida a determinados bienes de uso corriente en un hogar, está condicionada por el destino dado a los mismos y por el nivel medio de vida alcanzado por la población.

En consecuencia —expresa el juez— el televisor "es un elemento que puede considerarse sin lugar a dudas como un bien que se ha incorporado a la gran mayoría de los hogares".

A criterio del magistrado, el televisor constituye "el escapismo necesario del hombre y la mujer modernos para quebrar la angustia y la presión del medio en que se desenvuelven las sociedades actuales incorporándose por esa realidad innegable como un mueble de indispensable uso. Su importancia, como medio de comunicación y difusión cultural racionalmente controlado —prosigue el Dr. Pizzoni— le reserva en el seno familiar un lugar de privilegio junto a otros bienes que, en su momento, parecieron irreales hasta que el uso corriente en el hogar los asimiló para siempre".

EL LITORAL

Sábado 24 de marzo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

FRENTE A LOS ULTIMOS SUCESOS

Los acontecimientos que se han vivido en varias provincias y que determinaron en alguna de ellas un abierto estado de rebelión de las policías, están preocupando seriamente al común de la población sensata y arrojan un motivo más de inquietud en el ánimo existente en estos días. No corresponde aquí analizar las causas que han ocasionado estos sucesos porque la opinión en general ha quedado ampliamente informada de los mismos a través de los medios de difusión. Pero quizá sea oportuno abrir en torno a ellos un conjunto de reflexiones que permitan, por lo menos, incitar a una calma colectiva, tan necesaria en estas jornadas. Con fundada razón era dable pensar que después de los comicios del 11 de marzo, que conformaban una larga expectativa argentina para ejercer su derecho cívico y que brindaban el triunfo a una fuerza que logró manifestarse masivamente cediera el espíritu de tensión latente y se mantuvieran esperanzas o legítimos reclamos hasta la asunción del poder por los futuros gobernantes. Las cosas no han sido así y no lo son todavía. Apenas cerrado el acto electoral y en plena tarea de los escrutinios correspondientes, los movimientos de protesta o las huelgas parecieron brotar como por encanto. Y como característica especial, esta vez han tenido su expresión máxima en el sector público, mientras en el otro específicamente gremial o sindical no se producen expresiones que vayan más allá de las llamadas medidas de fuerza. Esta singular manifestación, con los saldos trágicos que ha dejado en La Plata, ofrecen un cuadro único y pudiera acaso pensarse, si es que todo responde a las motivaciones propias de un mejoramiento o si bien en ellas se mueven otras influencias indefinibles o inconfesables.

La gravedad de los hechos traslada la consideración hacia otros aspectos de la cuestión. Se ha asistido a los despliegues de los estamentos policiales insubordinados, al abandono de los empleados de tribunales, de sus funciones, a diversas expresiones, que se mantienen unas y que han terminado otras, como en el caso del personal no docente de las universidades, los de la Dirección General Impositiva, etc. En el primer caso, un matiz bastante triste y desconcertante, como lo ha sido el enfrentamiento entre policías y Ejército, con los resultados que se conocen. Lo incomprensible de estas situaciones es que no sólo se producen a dos meses apenas de la entrega del poder, sino que se entorpece la administración pública y se alteran aquellas que están dedicadas al cumplimiento de la ley, a la seguridad de los habitantes y al ejercicio de los derechos. Parece la quiebra de un orden jurídico, que siembra desazones en todo el ámbito social.

Puede pensarse con justificada esperanza que este estado de cosas, demostrativo de un ánimo no tranquilo, podrá cambiar en un futuro cercano, cuando los distintos sectores sociales se expresen por medio de los órganos representativos. Las tensiones existentes en el país son fruto de una situación económica aguda que afecta a todos, pero acaso también por la falta de una expresión pública por los canales que la democracia permite. Mientras la República retoma el camino de la institucionalización y los gobernantes elegidos por el pueblo asumen sus funciones, es menester la calma, aquietar los espíritus y contribuir con empeño a que nuestra nacionalidad entre de una vez en el camino del régimen constitucional. Si a los ciudadanos debe pedírseles esta actitud, a los gobernantes debe reclamárseles la justa comprensión del momento, sin agregar más factores de irritación.

MAGISTRADOS JUDICIALES INSISTEN EN LA EQUIPARACION DE SUELDOS A NIVEL NACIONAL

El Colegio de Magistrados del Poder Judicial de la provincia, ha dado a conocer un comunicado de acuerdo a lo resuelto por asamblea extraordinaria referido al "proceso que se viene operando en la administración de justicia y definir responsabilidades".

Expresa en primer término que el Colegio "fundándose en el deterioro evidente de las remuneraciones en el poder judicial, gestionó en noviembre de 1972 ante el Poder Ejecutivo provincial un aumento de emergencia y el otorgamiento de la equiparación de los sueldos a los que percibe la justicia nacional a partir del 1o. de enero de este año, mediante la sanción de la ley correspondiente".

Agrega que "en la declaración que aprobó la asamblea del 1o. de marzo, se explicitó suficientemente el pensamiento de la judicatura santafesina, se expresó la disconformidad con las dilaciones en resolver sus justas aspiraciones y se advirtió que la falta de una solución razonable aparejaría entorpecimiento en la normal actividad jurisdiccional".

Con referencia al informe del Poder Ejecutivo de que la solución debe provenir del gobierno nacional, señala "Cabe [illegible] si los estudios y cálculos financieros no pudieron hacerse con antelación dado que los antecedentes y elementos de juicio [illegible] encontrándose en los organismos técnicos y demandando, por tanto, su actualización muy pocos días".

Continúa manifestando que la Corte Suprema de Justicia "ha resuelto la suspensión de los términos procesales ante la continuación de los paros del personal y ello corrobora la gravedad de la situación, quedando demostrado, una vez más, que en estos tiempos nada se obtiene por vía del diálogo y el razonamiento constructivo, sino que sólo reclaman atención las medidas de fuerza o hechos que superan los medios normales de gestión".

Se refiere luego a lo resuelto por la asamblea general extraordinaria, que reclamó la equiparación de las remuneraciones a las de la justicia nacional, fijando la escala de porcentuales de la ley 20181".

"Algunas informaciones periodísticas y otras recogidas extraoficialmente —expresa— dejan entrever el otorgamiento de un porcentaje que estaría lejos de significar aquella equiparación de las compensaciones y, por el contrario las diferencias serían mayores que las existentes el año pasado. Con ello —afirma— quedaría consagrado un retroceso, que se opone a lo que pretende razonablemente la magistratura santafesina para todo el Poder Judicial, sin distinción de categorías".



Delibera la asamblea de la Sociedad Rural

REALIZO ASAMBLEA LA SOCIEDAD RURAL

Se realizó la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural de Santa Fe para considerar la memoria y el balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972, presidiéndola el Sr. Ricardo Carlen, por ausencia del titular, Sr. José Luis Sañudo.

Se consideró la memoria, que fue aprobada por unanimidad y se dio un voto de aplauso a la comisión directiva por la acción desplegada durante el ejercicio fenecido. Asimismo se rindió homenaje a la memoria de los socios fallecidos en 1972, Sres. Alfonso Asteglano, Eusebio Saco y Carlos Vivas Vocos.

La memoria

La memoria aprobada se refiere a diversas gestiones realizadas el año último. Expresa en primer término que "ante los errores y desaciertos de las disposiciones tomadas para el sector agropecuario, la entidad se dirigió al presidente de la Nación, por una nota en la que se pone de manifiesto la preocupación de los productores que agrupa. También hace referencia a las gestiones hechas el año pasado para que se prorrogara el término para el pago de la tasa inmobiliaria, ya que los contribuyentes no recibieron en tiempo sus liquidaciones debido a un conflicto postal; luego habla de la implantación de la tasa por hectárea, que causara preocupación a los productores y transcribe la nota elevada a las autoridades provinciales.

Otro tema de la memoria está referido a la inquietud de la entidad por la situación de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Católica de Santa Fe. Dedica un párrafo a la actividad del control lechero y recuerda que se trabaja en la organización de un remate de vaquillonas Holando Argentino, para mayo próximo.

Pasa revista a la última muestra ganadera y menciona las gestiones hechas, juntamente con otras entidades empresarias, relacionadas con los aumentos experimentados en las tarifas eléctricas, obras sanitarias, teléfonos, gas o impuestos y tasas nacionales, provinciales y municipales. Alude a un comunicado emitido con motivo de graves sucesos acaecidos en el país, a la constitución del consejo zonal del Banco de la Nación; evoca la celebración del 70º aniversario de la entidad y destaca que el socio Sr. Allevi mereció el homenaje organizado por el movimiento Santa Fe para Santa Fe.

Nueva gestión

En nota dirigida al director zonal del Banco de la Nación, Sr. H. Giberti, la Sociedad Rural de Santa Fe, ha solicitado que no haya restricción de los créditos para el sector agropecuario, expresando que es necesario seguir apuntalando a la actividad ganadera.

EDUCATIVAS

Taller artístico

Se encuentra abierta la inscripción para el nuevo Taller Artístico de Libre Expresión (TALE), en los cursos de cerámica, pintura, dibujo y grabado.

Dichos cursos, que se dictan para niños y adultos, se llevan a cabo en el local del taller, sito en 25 de Mayo y Buenos Aires, pudiendo consultar al teléfono 38840.

Liceo N. de Señoritas Dr. Victoriano Montes

El 26 del corriente, a las 18, se realizará una reunión de padres de las alumnas de 1er. año y autoridades del Liceo Nacional de Señoritas Dr. Victoriano E. Montes. La rectoría del establecimiento ha citado a los padres a que concurran a la mencionada reunión, ya que en la misma se tratarán temas de interés para el correcto desenvolvimiento de sus hijas, en el corriente año lectivo.

Escuela N. de Comercio Juana del P. de Rivadavia

La dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Juana del Pino de Rivadavia" ha informado que, desde el 26 al 30 del actual, se encontrará abierta la inscripción para los exámenes de abril, que deban rendir las alumnas que les falten dos materias, para completar sus estudios.

Instituto Superior Docente

El Instituto Superior Docente dependiente del Magisterio Católico de Santa Fe, ha citado a profesores y alumnos del profesorado para Escuela Intermedia, para que se presenten el próximo 26 del actual, a las 19, en su local de San Martín 1821.

Centro de Ingeniería Química

El Centro de Estudiantes de Ingeniería Química realizará el lunes a las 8, una concentración en la Facultad, con el fin de solicitar que las mesas examinadoras se reúnan a partir del 2 de abril próximo, debido a que la totalidad de los alumnos no ha podido inscribirse para rendir.

Reconocimiento de una comisión para prevenir accidentes

En una resolución dictada recientemente, la subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, reconoce oficialmente a la Comisión Permanente para la Prevención de Accidentes de Tránsito, como organismo idóneo para extender las acciones educativas y preventivas, que dicha secretaría entiende, se deben realizar por el resguardo y la seguridad física de la comunidad santafesina.

Esta comisión, en la que están representadas distintas entidades y organismos oficiales y privados de nuestro medio, ha sido constituida a invitación de la mencionada subsecretaría, a través de la dirección general de Atención Médica.

Por la misma resolución, se recomienda al asesor de accidentología, profesor Tomás Guala, la representación oficial de la misma.

Estuvo en la Municipalidad el Sr. Adán Campagnolo

El intendente electo señor Adán N. Campagnolo, visitó al interventor de la Municipalidad de Santa Fe, coronel (RE) Francisco Sgabussi con quien departió durante un largo tiempo abordando temas relativos a la situación y marcha de dicho organismo.

El Sr. Campagnolo fue ampliamente informado de la labor y proyectos encarados por la Municipalidad, habiendo solicitado la actitud de "no innovar", hasta tanto asuman las nuevas autoridades.

Se recibirán obras para el Salón Anual de Santa Fe

Desde el 26 del actual, hasta el 9 de abril inclusive, se recibirán las obras para el Salón Anual de Santa Fe, en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", de 4 de Enero 1510, los días hábiles de 9 a 12 y de 16 a 19.

Los artistas radicados fuera de la provincia, podrán entregar sus trabajos en las fechas establecidas, en la subsecretaría de Cultura de la Nación Avda. del Libertador Gral. San Martín 1248, en Buenos Aires; en el Museo Provincial de Bellas Artes "Emilio Caraffa", Parque Sarmiento, Córdoba; en el Museo de Bellas Artes, de Congreso 56, Tucumán, y los radicados en el sur de la provincia, en el Museo Municipal "Juan B. Castagnino, Avda. Pellegrini 2202, de Rosario.

Los premios oficiales que se otorgarán son los siguientes: Escultura; premio adquisición "Gobierno de Santa Fe $a. 8.000, premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura" $a. 3.000, premio adquisición "Martín Rodríguez Galisteo" $a. 2.000 y medalla de oro "Dirección General de Cultura de la provincia"; en grabado, premio adquisición "Gobierno de Santa Fe" $a. 4.000, premio adquisición "Ministerio de Educación y Cultura" $a. 2.000, premio adquisición H. Caillet-Bois" $a. 1.000, y medalla de oro "Dirección General de Cultura de la provincia".

Los premios a otorgarse por instituciones o personas privadas, serán dados a conocer oportunamente.

Sorteo extra de la Lotería de Santa Fe

El Poder Ejecutivo de la provincia ha promulgado la ley número 6912, que autoriza la realización de un sorteo extraordinario de la lotería que emite la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, coincidentemente con la de su primer sorteo en la ciudad de Santa Fe con sus propios equipos.

Los beneficios que se obtengan, una vez efectuada la liquidación, serán distribuidos directamente por la Caja de Asistencia Social en la proporción siguiente:

a) El 15 por ciento con destino a la Junta Municipal de Defensa Civil de la ciudad de San Justo, con afectación a las tareas de reconstrucción y/o reparación de los daños causados por el siniestro que asoló a dicha población.

b) El 15 por ciento con destino al Ministerio de Bienestar Social para asistencia integral de los damnificados por actual inundación en el litoral provincial.

c) El 15 por ciento a la comisión ejecutiva de homenaje al "Cuarto Centenario de la Fundación de Santa Fe" para los gastos que demanden los actos celebratorios del aniversario, incluida la publicación de la obra del Dr. Manuel M. Cervera, relativa a la "Historia de Santa Fe".

d) El 25 por ciento para absorber los mayores costos derivados de la habilitación del salón de sorteos y equipos propios de la Lotería de Santa Fe, como así también toda la promoción publicitaria requerida para dicho acontecimiento.

e) El 30 por ciento restante ingresará a rentas generales a los fines específicos [illegible].

Dispone además que la Caja de la lotería tendrá a su cargo la organización, programación, emisión, venta y contralor de este sorteo extraordinario que se denominará "En Apoyo a Santa Fe", y que deberá efectuarse en un todo de acuerdo con las disposiciones en vigor".

Las exposiciones y ferias que habrá en el exterior

El Ministerio de Hacienda y Economía, por intermedio de su Departamento de Promoción del Comercio Exterior, informó acerca del calendario de ferias y exposiciones para el año 1973 que fuera elaborado por el Ministerio de Comercio de la Nación-Area de Promoción de Exportaciones, a los efectos de que el sector actual y potencialmente exportador santafesino pueda adoptar las medidas pertinentes en el orden a concretar su participación en las distintas muestras programadas.

Dicho calendario, con indicación de los organismos y entidades a cuyo cargo se encuentra la organización y ejecución de los eventos, es el siguiente:

Organización y ejecución a cargo del Ministerio de Comercio-Area de Promoción de Exportaciones:

Feria Internacional de Kinshasa (Zaire): del 23 de junio al 8 de julio.

Feria Internacional de Guayaquil (Ecuador): del 1º al 14 de octubre.

Feria Internacional de Dinamarca: del 22 al 21 de octubre.

Feria Internacional de Santiago (Chile): del 25 de octubre al 14 de noviembre.

Feria Internacional de Guatemala (INTERFER-73): del 30 de octubre al 18 de noviembre.

Feria Internacional del Pacífico (Lima-Perú): del 14 al 25 de noviembre.

Exposición Industrial Argentina en Caracas (Venezuela): período a determinar.

Organización y ejecución a cargo de la Cámara de Exportadores

Feria Internacional de la Alimentación de San Pablo (Brasil) del 9 al 19 de julio.

Feria Internacional de Thessaloniki (Grecia): del 2 al 23 de setiembre.

Feria Internacional de Zagreb (Yugoslavia): del 6 al 16 de setiembre.

Feria Internacional de Viena (Austria): del 10 al 16 de setiembre.

Exposición Industrial Argentina en Asunción (Paraguay), período a determinar.

Organización y ejecución a cargo de la Unión Industrial Argentina

Feria Internacional de la Alimentación en "Anuga" Colonia (Alemania) del 22 al 27 de setiembre.

Organización y ejecución a cargo de las Cámaras de la Industria Curtidora y del Calzado

Semana Internacional del Cuero (París-Francia) del 7 al 12 de setiembre.

Al mismo tiempo, se pone en conocimiento de los sectores interesados que oportunamente serán dadas a conocer las condiciones generales y particulares de participación en dichas muestras, como así también la gama de productos que se podrán exhibir en cada una de ellas.

Nuevo local para una sucursal del Banco Provincial

El Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción Santa Fe informó que la sucursal Tribunales del Banco Provincial inaugurará hacia la mitad de abril próximo su nuevo local en San Martín 1658, manteniendo el funcionamiento permanente de las oficinas en Tribunales para el expendio de sellado y otros trámites vinculados con la actividad forense.

Por otra parte, señala que el crédito especial para abogados que la entidad bancaria otorga para la adquisición de automotores, está vigente.

Con tal motivo se recepcionan en la casa central las solicitudes de los profesionales interesados, cuyos créditos se efectivizarán a medida que el Banco logre disponibilidades suficientes para la cuenta especial que provee dichos créditos.

UNA BECA PARA INVESTIGAR ESMALTES Y COLORES EN EL ARTE DEL CERAMICO

El equipo de ceramistas experimentará durante cinco meses en el Taller de Artes Plásticas que dirigen Graciela Borthwick y Raúl Cerdá

"Como estoy en función docente, he trazado un plan a cumplir con un equipo, para que sus componentes se vayan formando a medida que avanzamos en la experiencia. El equipo está formado por Jorge Ruiz, Ricardo Amores, Olga Iacono, Belkys Pesante y Luis Manach. De tal manera, lo que cosechemos en esta experiencia no termina ni se encierra en Graciela Borthwick o en el prof. Raúl Cerdá, que nos secunda. Los resultados de la experiencia investigadora no serán secretos con un solo dueño", enfatiza la pintora y ceramista Graciela Borthwick, a quien visitamos en el Taller de Artes Plásticas.

"El Fondo Nacional de las Artes me ha adjudicado, por concurso, una de las becas regionales 1972, para investigar esmaltes y colores para cerámica en mi propio taller. La beca tiene una duración de cinco meses. En su transcurso, trabajaré con el equipo sobre bases, colores bajo cubierta, esmaltes y engobes. Buscaremos nuevas pigmentaciones, a partir de un proceso de experimentación e investigación, fundado en el conocimiento teórico-práctico de los materiales. Esperamos obtener fórmulas bien probadas. En mis informes mensuales de becaria, elevaré al Fondo Nacional de las Artes cada fórmula obtenida con su respectivo muestrario. O sea, un informe completo de la prueba de cada fórmula y los resultados logrados al finalizar todo el proceso cerámico. Anexo al informe irá la muestra", prosigue la conocida artista plástica.

"Como Ud. sabe, he llegado a la cerámica procedente del terreno pictórico, que se realiza en un plano. En estos momentos se hace mucha cerámica en nuestro país. Pero sostengo que esa actividad se vuelve [illegible] técnico. Así la [illegible]. Una vez agotada la etapa experimentadora, la de investigación, la cerámica puede llegar a ser un hecho creativo de índole artística", agrega, haciéndonos saber que en el país existe poco material de consulta. "Yo he luchado contra esa carencia de la bibliografía argentina. Por eso procuraré sistematizar las etapas y resultados de nuestra tarea, para poder imprimirlos a mimeógrafo. Primero será material de uso interno de nuestro taller. A lo mejor, más adelante ese material puede ser útil a otros ceramistas, si concreto el proyecto de imprimir un folleto. Porque de lo que se trata, en última instancia, es de aportar algo al arte de los argentinos", concluye.

Se reunirá el consejo zonal de un Banco

El 13 de abril próximo en la casa Paraná del Banco de la Nación, se reunirá el Consejo Zonal de esa institución crediticia, para considerar lo referido a tasa de intereses, créditos reajustables y política bancaria.

Asistirá el Sr. José Néstor Taboada, miembro de dicho Consejo y representante de la Sociedad Rural de Santa Fe.

ESCALAFONES PARA TRASLADO DOCENTE SERAN EXHIBIDOS

La Dirección de Personal del Servicio de Enseñanza Superior, Normal, Media y Técnica informó que desde el 28 se expondrán en la sección ficheros y escalafones, calle San Martín 1153, Centro Cívico y en la delegación Rosario, calle Urquiza 1172, los escalafones de traslado correspondientes al año 1972 del personal dependiente de escuelas técnicas.

Los escalafones serán expuestos hasta el 6 de abril a los efectos de las tachas e impugnaciones. Estas deberán ser remitidas a la Dirección de Personal por telegrama colacionado o pieza certificada o expreso con aviso de retorno no tomándose en cuenta las que no llenen este requisito.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca de la entidad.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2368. — Exposición de cerámica de Ana Tosca. Además exhibición de trabajos del TAC.

Pedro Lozarzo (óleos). — Muestra en bulevar Gálvez 840. Homenaje al artista y adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

Pedro Oscar Núñez (óleos y témperas). — En el Museo Municipal de Artes y Artesanías de Santo Tomé, muestra retrospectiva. En Sarmiento 1855. Hasta el 1º de abril.

Exposición de Santa Fe en botellas y alfileres. — En el hall central de la estación terminal "Belgrano" todos los días de 8 a 24 trabajos de Roberto Alvarez Chiesa.

CINE

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30 en el cine arte Chaplin: "Dios perdona... Yo no", de D. Damiani.

Cine Club Santa Fe. — El martes a las 19.30 y 22 y el miércoles a las 18.45, en el cine arte Chaplin: "Los inútiles" de Federico Fellini (copia nueva).

Concurso de la OEA sobre personalidad y obra de San Martín

La OEA está invitando a escritores e historiadores de todo el mundo a un concurso de ensayos inéditos sobre "La obra y personalidad de José de San Martín y su papel en la emancipación de América".

El concurso fue establecido por el Consejo Interamericano para la Educación, la Ciencia y la Cultura en conmemoración del 150º aniversario de la independencia peruana en 1971.

Los participantes deben enviar sus trabajos en seis ejemplares, escritos en uno de los idiomas oficiales de la OEA (español, francés, inglés o portugués), mecanografiados a doble espacio en una sola cara del papel tamaño carta. Los envíos deben hacerse a la Academia Nacional de la Historia, Balcarce 139, Buenos Aires, que interviene como secretaría del concurso.

Cada ensayo, de no menos de 250 páginas y no más de 300, debe ser identificado con un seudónimo y acompañado por un sobre cerrado haciendo constar externamente el título de la obra y el seudónimo del autor y en su interior el nombre completo, nacionalidad y dirección.

El jurado estará compuesto por 5 historiadores americanos especializados en historia sanmartiniana.

El premio de 5.000 dólares se entregará durante la asamblea general de la OEA de 1974.

LA INUNDACION CAUSA GRAVES PROBLEMAS EN TODO EL NORTE

CARACTERISTICAS de grave calamidad, asume la situación de extensas áreas de la provincia, al aunarse en las mismas las consecuencias de la crecida del río Paraná y el anegamiento provocado por las copiosas lluvias que han abarcado toda la región que comprenden los departamentos Vera, General Obligado, 9 de Julio, San Javier, Garay y distritos de La Capital. Los arroyos de la zona se han desbordado ocupando las aguas salidas de madre cientos de miles de hectáreas dedicadas a cultivos, anegando viviendas, aislando núcleos de población a los cuales sólo puede accederse por vía aérea, creando en consecuencia graves problemas que requieren urgente atención. Para colmo de males, la conformación del terreno posibilita que las aguas pluviales del Chaco se canalicen hacia los denominados bajos submeridionales, donde la situación es particularmente grave; la altura del río Paraná, por otra parte, no permite una rápida evacuación por los conductos naturales que son los ríos, arroyos y cañadas de la región.

Zona de emergencia

Tal es, a grandes rasgos, la situación imperante en la zona, que ha determinado al Poder Ejecutivo de la provincia a declarar zona de emergencia agropecuaria a numerosos distritos afectados, medida que resulta sumamente acertada, pero que no deja de ser parcial, ya que contempla exclusivamente el problema del sector productor que de alguna manera se recuperará. Hasta el momento, poco y nada se ha hecho para concurrir en ayuda de quienes teniendo poco y nada lo han perdido todo, sin posibilidad de recuperación. Existen situaciones en pleno monte, donde familias enteras se encuentran aisladas, donde los alimentos y medicamentos faltan desde hace tiempo, agravando la angustia del momento el hecho de no poder desplazarse hacia otros sitios por carecer de medios materiales para ello.

Concretamente, la medida oficial declara zona de emergencia agropecuaria a los distritos Esperanza, Pujato Norte, Franck y Las Tunas, del departamento Las Colonias; Candioti, Laguna Paiva y Llambi Campbell del departamento La Capital, afectados todos por la granizada del 3 del corriente. En igual situación se declara a los departamentos San Javier, Garay y distrito Santa Fe del departamento La Capital, como consecuencia de la crecida del Paraná y en razón de las copiosas lluvias se adopta el mismo temperamento para Los Saladillos, Tacurú, San Bernardo, Pozo Borrado y Tostado, de 9 de Julio y Vera, Fortín Olmos y La Gallareta, del departamento Vera. Los productores damnificados deberán presentar un certificado expedido por autoridad del distrito, para acogerse a la prórroga dispuesta por el Banco Provincial de Santa Fe. Por otra parte, se dispone prorrogar, hasta el levantamiento de la medida, el pago del impuesto inmobiliario del año en curso en el área referida y para aquellos contribuyentes afectados por el fenómeno. El decreto, por otra parte, da por finalizada al 31 del corriente la situación de emergencia dispuesta oportunamente para los departamentos Castellanos y San Martín.

Situación angustiosa

Según informe policial, toda la zona de Los Amores, que abarca 105 kilómetros de este a oeste y 40 de norte a sur, se encuentra totalmente cubierta por las aguas. Veinte familias están alojadas en vagones cedidos por el F. C. Belgrano, tres en la Escuela Nacional Nº 46, dos en casillas del ferrocarril, y otras han buscado refugio sobre el terraplén, sin ningún tipo de reparo. A este cuadro realmente angustiante, cabe agregar que 50.000 cabezas de ganado corren inminente riesgo de verse afectadas por una epidemia, cuyos resultados serían francamente desastrozos. Se ha logrado de Vialidad Provincial autorización para abrir la ruta 3 para de esta forma posibilitar la evacuación de las aguas que provienen del Chaco hacia el arroyo El Rey. En la planta urbana de Los Amores, han rebasado totalmente los pozos negros, contaminando las aguas y dando lugar a que se haya emprendido una vacunación masiva contra el tifus según consigna el informe policial.

En Villa Guillermina, la situación presenta tintes similares. El aero Club de Villa Ocampo colabora estrechamente en el transporte de víveres y medicamentos, para abastecer a la población que se encuentra aislada por las aguas, ya que la Junta de Defensa Civil en la zona, no cuenta con medios para hacerlo. Numerosas familias han debido ser evacuadas, demandándose toda clase de auxilios para atender a sus necesidades; por otra parte, en ninguna escuela de las zonas afectadas se dictan clases por la imposibilidad material de hacerlo.

El área afectada de los departamentos 9 de Julio, General Obligado y Vera alcanza magnitudes insospechadas, bastando decir que en sólo en este último, 2 millones de hectáreas se hallan inundadas, según lo indican en un telegrama al gobernador de la provincia el diputado nacional electo, Dr. Mario Amaolo y el senador provincial electo, señor Marcos Balestieri. Señalan los mismos que faltan vacunas antitíficas, alimentos y viviendas de emergencia, particularmente en la zona de Los Amores e invitan al primer mandatario provincial a evaluar personalmente la gravísima situación.

El Dr. Amaolo, en otro despacho, describe la situación de aislamiento en parajes de la Cuña Boscosa, donde los caminos están cortados creando graves problemas a importantes núcleos humanos que se encuentran totalmente desprotegidos. Pide que se permita la ocupación temporaria de los potreros altos de la estancia Las Gamas, de propiedad oficial, que se encuentran vacíos, para dar cabida al ganado de la región.

Lo expresado, merced a datos fragmentarios y que sólo reflejan la situación de aquellas áreas donde las comunicaciones son posibles, es apenas un pálido reflejo de la angustiante situación originada por el fenómeno natural. En pleno monte, dejadas de todo auxilio, numerosas familias luchan contra la adversidad, sin más auxilios que los que les pueden procurar su propia iniciativa, que no es mucha, dada la situación de extrema gravedad.

El Banco Hipotecario inscribirá para las viviendas Plan VEA

La sucursal Santa Fe, del Banco Hipotecario Nacional, ha informado que del 9 al 11 de abril próximo, se procederá a la recepción de solicitudes para la adquisición de viviendas que, mediante la operatoria Plan VEA, se construirán en el predio de 9 de Julio 1978, entre Juan de Garay y Corrientes, de esta ciudad.

Las 36 viviendas a ejecutarse, contarán de 2, 3 y 4 dormitorios, y serán construidas según las especificaciones técnicas y financiación del Plan VEA.

Saldrán a la venta con un precio básico desde $ 72.350, pagaderos en cuotas mensuales desde $ 513,87.

Se recuerda a los interesados, que deben ser titulares de cuentas de ahorro en la institución, con un saldo no inferior a $ 300.

Pago a jubilados

Ex Caja Industria en el Banco Nación

En el Banco de la Nación Argentina se comenzarán a abonar las jubilaciones y pensiones de la ex Caja Industria a partir del 27 y hasta el 30 de marzo inclusive, de 7.30 a 11.30. Los apoderados, tutores o curadores deberán presentar el certificado de supervivencia de los titulares.